

# REULL D'ACTUALITAT EN SEGURETAT I SALUT LABORAL



GENERALITAT  
VALENCIANA


**INVASSAT**  
Institut Valencià de  
Seguretat i Salut en el Treball

**Dimecres 12 d'abril de 2023**


ACTUALITAT PREVENCIONISTA .....	2
AGENDA PREVENCIONISTA .....	7
ALS MITJANS.....	10
NOVETATS LEGALS .....	13
DOGV.....	13
BOE.....	13
DOUE .....	13
PUBLICACIONS DE L' INVASSAT .....	14
NOVETATS OIT, EU-OSHA, INSST.....	15
EU-OSHA.....	15
ÚLTIMES INCORPORACIONS A LA BIBLIOTECA DIGITAL DE PRL.....	16
INVASSAT A LES XARXES.....	17
ESPAI COVID-19.....	18
EINES PER A UN TREBALL EFICIENT .....	19
MEMÒRIA PREVENCIONISTA.....	20

# ACTUALITAT PREVENCIIONISTA

**NOU**



## BUENAS PRÁCTICAS PREVENTIVAS EN EL SECTOR DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES



30/12/2022

Código de buenas prácticas preventivas en el sector de las energías renovables

Esta guía marca las directrices a seguir en las diferentes actividades de sector de las energías renovables con el objetivo de garantizar la seguridad y salud laboral.

**Plan General de Actividades Preventivas**



Introducción	2
Objetivos de la guía	2
Concepto de empleos verdes	2
Energías renovables. Tipos	3
Análisis de la situación actual al sector de las energías renovables	5
Identificación de las fases de desarrollo productivo en el sector de las energías renovables	6
Factores de riesgo en el sector de las energías renovables	7
6.1. Factores de riesgo y medidas preventivas en el sector de la energía solar	8
6.1.1 Fase de fabricación de paneles solares	
6.1.2 Fases de instalación, mantenimiento y desmantelamiento	
6.1.3 Fase de transporte de instalaciones de energía solar	
6.2. Factores de riesgo y medidas preventivas en el sector de la energía eólica	13
6.2.1 Fase de fabricación de aerogeneradores o turbinas eólicas	
6.2.2 Fase de transporte de aerogeneradores o turbinas eólicas	
6.2.3 Fases de instalación y desmantelamiento	
6.2.4 Fases de puesta en marcha y mantenimiento de aerogeneradores o turbinas eólicas	
6.3. Factores de riesgo y medidas preventivas en el sector de la biomasa	
6.3.1 Factores de riesgo físicos presentes en una central de biomasa	
6.3.2 Factores de riesgo químicos en el sector de la biomasa	
6.3.3 Factores de riesgo ergonómicos en el sector de la biomasa	
Conclusiones	25
Bibliografía	27



Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo

ISSN: 1631-9343

## Estudio prospectivo sobre los riesgos nuevos y emergentes asociados a las nuevas tecnologías en 2020:

### Taller dirigido a los centros de referencia de la UE

Observatorio Europeo de Riesgos

La seguridad y la salud en el trabajo es responsabilidad de todos. Es bueno para ti. Es bueno para la empresa.

## Informe monográfico de seguridad y salud laboral en el sector

# Renovables

JUNTA DE ANDALUCÍA  
CONSEJO DE EMPRESA

INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO

NP Nota Técnica de Prevención 1023

### Aerogeneradores (II): Riesgos laborales en las operaciones de mantenimiento

Wind Turbines (II): Occupational risks during maintenance operations  
Aerogénérateurs (II): Risques professionnels dans opérations de maintenance

**Redactores:**  
Pablo Cobreiro Rodríguez  
Ingeniero Técnico Industrial  
E.R.O.M. (ACCIONA)  
Nuria Jiménez Simón  
Licenciada en Farmacia  
CENTRO NACIONAL DE CONDICIONES DE TRABAJO

En la segunda NTP de la serie referente a la seguridad en los aerogeneradores se describen las principales tareas, riesgos y factores de riesgo existentes en las operaciones de mantenimiento en un aerogenerador de eje horizontal no situado en emplazamientos marítimos. No se pretende establecer una lista exhaustiva de todos los riesgos aunque sí los de mayor relevancia.

Las NTP son guías de buenas prácticas. Sus indicaciones no son obligatorias salvo que estén recogidas en una disposición normativa vigente. A efectos de valorar la pertinencia de las recomendaciones contenidas en una NTP concreta es conveniente tener en cuenta su fecha de edición.

#### 1. PRINCIPALES ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO

Como ya se especificó en la NTP 1022 los aerogeneradores y los equipos de trabajo instalados en su interior están sometidos a comprobaciones y a un mantenimiento periódico derivado de la obligación legal indicada en el artículo 3 del Real Decreto 1215/1997.<sup>1</sup> Otros equipos, como los transformadores de alta tensión, están sometidos además a revisiones e inspecciones determinadas por la normativa industrial específica.

Las operaciones de mantenimiento y las comprobaciones iniciales y periódicas que se realizan en el aerogenerador (generador, cuadro eléctrico, elevador, transformador, etc.), deben documentarse convenientemente, tal y como se deriva del artículo 23 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, y es recomendable que queden recogidas en un diario de mantenimiento. En este sentido, según lo especificado en el Real Decreto 1215/1997<sup>2</sup> cuando un equipo de trabajo debe disponer de un diario de mantenimiento, éste permanecerá actualizado.<sup>3</sup>

**Tipos de mantenimiento**

En prevención de riesgos laborales, el mantenimiento prescrito por el Real Decreto 1215/1997 es un mantenimiento preventivo, pudiendo ser sistemático, predictivo o de oportunidad. En los programas de mantenimiento de las turbinas se revisan los componentes de las máquinas según los parámetros establecidos por el fabricante. En ocasiones se realiza mantenimiento y sustitución de

grandes componentes del aerogenerador (eje principal, multiplicadora, generador, góndola (frecuentemente llamada por su nombre francés racetrail), rotor, palas, transformador) que puede necesitar de medios auxiliares para elevación y transporte así como personal especializado.

En función de su tipología, las principales tareas de mantenimiento preventivo se clasifican en:

- Mantenimiento eléctrico que incluya la comprobación del aislamiento de circuitos, la verificación de elementos, la revisión programada del centro de transformación y el cambio de componentes en circuitos en baja o alta tensión. En la realización de este tipo de tareas se debe tener en cuenta el cumplimiento de la normativa específica sobre prevención de riesgos laborales en instalaciones eléctricas<sup>4</sup>. Así, según se indica en el citado real decreto todo trabajo en una instalación eléctrica o su proximidad que conlleve riesgo eléctrico debe efectuarse sin tensión, salvo excepciones. Para llevar a cabo trabajos en tensión la excepción de lo indicado en el apartado 3 del artículo 4), deberán ajustarse a los requisitos generales indicados en el Anexo III B del Real Decreto 614/2001.
- Mantenimiento mecánico que incluya el ajuste con ayuda de herramientas manuales de los diferentes componentes de la máquina, la sustitución de filtros,

<sup>1</sup> Real Decreto 1215/1997 de 18 de julio por el que se establecen las disposiciones de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo.

<sup>2</sup> Real Decreto 614/2001, de 8 de junio, sobre disposiciones mínimas para la protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente al riesgo eléctrico.

<sup>3</sup> Según el Anexo I del Real Decreto 614/2001 se define Riesgo eléctrico como el riesgo originado por la energía eléctrica, incluida la energía eléctrica por contacto directo o indirecto, las quemaduras por choque eléctrico o arco eléctrico, las caídas o golpes como consecuencia de choques o arco eléctrico y los incendios o explosiones originados por la electricidad.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO

NP Nota Técnica de Prevención 1024

### Aerogeneradores (III): Medidas de prevención y protección durante el mantenimiento

Wind Turbines: Safety measures in maintenance activities  
Aerogénérateurs: Les mesures de sécurité dans les activités de maintenance

**Redactores:**  
Pablo Cobreiro Rodríguez  
Ingeniero Técnico Industrial  
E.R.O.M. (ACCIONA)  
Nuria Jiménez Simón  
Licenciada en Farmacia  
CENTRO NACIONAL DE CONDICIONES DE TRABAJO

Esta NTP es la tercera de la serie y describe las principales medidas de prevención y protección de las operaciones de mantenimiento en un aerogenerador de eje horizontal no situado en emplazamientos marítimos. No se pretende establecer una lista exhaustiva de todas las medidas, aunque sí las de mayor relevancia. No están incluidas las tareas de mantenimiento de grandes componentes.

Las NTP son guías de buenas prácticas. Sus indicaciones no son obligatorias salvo que estén recogidas en una disposición normativa vigente. A efectos de valorar la pertinencia de las recomendaciones contenidas en una NTP concreta es conveniente tener en cuenta su fecha de edición.

#### 1. INTRODUCCIÓN

Un aerogenerador o turbina eólica es un equipo de trabajo, que necesita para su funcionamiento de diferentes equipos de trabajo (como el elevador de personas, los equipos de elevación de cargas, la multiplicadora, el generador, y otros). El punto de partida, tal y como se indica en las anteriores NTP de esta serie, es la evaluación de riesgo específica de la turbina como máquina y de todos los equipos que la componen en general, verificando en dicha evaluación que los riesgos identificados se han eliminado o minimizado mediante la implantación y control de las medidas de seguridad necesarias de tal forma que sean adecuadas al trabajo a realizar, que estén adaptadas al mismo y garanticen la seguridad y salud de los trabajadores de mantenimiento que las utilizan, tal y como se indica en el artículo 3 del Real Decreto 1215/1997.

#### 2. PRINCIPALES MEDIDAS PREVENTIVAS Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD

Las medidas preventivas y de protección de la turbina deben implementarse por parte del fabricante desde la fase de diseño y fabricación. Así por ejemplo, las máquinas deben estar fabricadas e instaladas de forma que se evite el riesgo de despiece de la máquina, las aberturas y los huecos deben estar correctamente protegidos mediante barreras; los diferentes equipos (elevador, polipasto y puente grúa, multiplicadora, generador, transformador, etc.) deben contar con los dispositivos de seguridad adecuados; las partes móviles (eje lento, disco de freno, engranajes de la multiplicadora, etc.) deben estar protegidos adecuadamente; las instalaciones eléctricas deben contar con los dispositivos de protección adecuados siguiendo la normativa electrotécnica específica; los platabormas deben estar diseñados para soportar el peso de los diferentes equipos y de los trabajadores; los espacios de trabajo deben ser ergonómicamente adecuados; el acceso a la góndola o parte superior debería limitarse y en caso de ser

necesario se debe realizar en condiciones de seguridad. El diseño debe permitir realizar las actividades de inspección y mantenimiento de forma segura, y debe poder garantizar que todos los elementos que permiten a los trabajadores realizar las tareas de forma segura estén correctamente mantenidos durante toda la vida útil de la máquina. Además de la normativa legal, los fabricantes pueden basarse en normas técnicas para el diseño de este tipo de equipos. En el ámbito de las normas europeas de seguridad de máquinas, la norma UNE-EN 50308<sup>1</sup> establece los requisitos de las paradas de emergencia, de los resguardos y mantenimiento de las turbinas de eje horizontal. Además pueden tener en cuenta otras normas técnicas como la del diseño de las paradas de emergencia, de los resguardos, y los de dimensiones para el diseño de los espacios mínimos de trabajo que permitan el paso del cuerpo humano, como los de la boca de hombre del buje y palas<sup>2</sup>.

**Medidas preventivas de carácter general**

En los trabajos de mantenimiento en los aerogeneradores, los accidentes laborales de mayor gravedad son los originados por la energía eléctrica (alta y baja tensión); las caídas de altura, caídas de objetos y equipos entre los diferentes niveles de trabajo; atrapamiento, golpes y cortes con elementos móviles (rotor, accionamiento, generador, etc.). Algunas operaciones de mantenimiento requieren acceder a espacios de dimensiones reducidas que podrían considerarse como espacios confinados (como el buje y las palas), que deben ser evaluados específicamente con el fin de proponer medidas de prevención y protección, procedimientos de trabajo seguros y formación específica.

<sup>1</sup> UNE-EN 50308. Aerogeneradores. Medidas de protección. Requisitos para el diseño, operación y mantenimiento.

<sup>2</sup> UNE-EN 547-1. Seguridad de las máquinas. Medidas del cuerpo humano para el diseño de todo el cuerpo en las máquinas. Anexo 3. Seguridad de la máquina. Medidas del cuerpo humano. Parte 3. Datos antropométricos.



**NOU**



**DISCUSSION  
PAPER**



## **PREVENTING AND MANAGING HEALTH AND SAFETY RISKS IN DIGITAL PLATFORM WORK: EXAMPLES OF INITIATIVES, PRACTICES AND TOOLS**

### **1 Introduction**

It is estimated that there are more than 500 active digital labour platforms (DLPs) in Europe (CEPS, 2021). A quarter of those active in the EU-27 in March 2021 were launched after 2015. Estimates also suggest that there are over 28 million people employed in DLPs, a number that is expected to grow to 43 million by 2025 (European Commission, 2021b). Nevertheless, the latest figures from the European Trade Union Institute estimate that only 3 million people can be classified as 'main platform workers' (working 20 hours or more per week or earning more than 50% of their income through platforms) (ETUI, 2022).

There has been extensive research over the past few years to investigate the phenomenon of contractual classification as self-employed or independent contractors in platform work. More recently, research has been conducted to review the working conditions, and more specifically the occupational risks that may result from platform work (EU-OSHA, 2017, 2022), and the spectrum of regulations, policies, strategies, initiatives, actions, and programmes relevant for the occupational safety and health (OSH) of digital platform workers (EU-OSHA, 2017, 2021, 2021b, 2022). Yet, there is limited understanding of the tools and practices available to prevent and manage OSH risks for online platform work and for other forms of on-location platform work, other than in traditional delivery and ride-sharing services (Moore & Woodcock, 2021).

The primary aim of this article is to review the OSH related practices and interventions in a wide range of on-location and online digital platform work, considered the two most agreed types of digital platforms (European Commission, 2021c). On-location platform work refers to tasks that are performed only or mostly in the physical world, either on-site in public areas, on the road or at the client's premises. Online platform work refers to tasks that are matched with workers online and are performed only or mostly virtually on an electronic device at any location, mainly platform workers' homes (EU-OSHA, 2021).

The study employed a mixed-methods research approach.<sup>1</sup> The research builds on the study *Digital platform work and occupational safety and health: overview of regulation, policies, practices and research* (EU-OSHA, 2022). This earlier work mapped OSH risks in relation to four types of platform work (lower-skilled and higher-skilled on-location work; lower-skilled and higher-skilled online work). It offered an in-depth account of policies and initiatives at country level.

The study also provides continuity to previous research commissioned by EU-OSHA on regulation, policies, practices and initiatives on digital platform work and occupational safety and health (EU-OSHA, 2021b). It seeks to inform priority-setting and decision-making for researchers, policy-makers, employers and workers alike, also providing a number of fictional examples of initiatives inspired by the main features of the existing initiatives reported in the article.

<sup>1</sup> A literature review assessed the tools and practices that policy-makers, DLPs and platform workers themselves can use to prevent and manage occupational safety, health and wellbeing risks. This in-depth review was supported by a simple random analysis of policies of thirty location-based platforms and twenty-seven online web-based platforms, including:

- annual reports
- public statements
- terms of service
- community rules
- app/ICT features and developments
- workplace organisational policies and practices.

Georg Blokus, Aleksandra Lakić, Niccolò Milanese, Miladen Nikolova, Tanja Pavlov and Aleksandra Savanovic

## Workers without borders? The rights of workers from the Balkans in the EU

### Abstract

EU citizens and third country nationals are formally in very different situations when it comes to mobility and rights in the EU, a picture which looks more blurred when we examine workers from south-east Europe. The newest, poorest members of the EU and their neighbouring accession countries in the western Balkans are not only experiencing demographic decline, youth exodus and a 'brain drain'; they are also effectively subsidising the economic growth and lifestyle of richer European countries through their investment in the training of workers who leave their countries of origin, and via the subsequent loss of social security contributions. Based on interviews with mobile workers themselves and a wider literature review, we argue that the EU, governments and trade unions need to enforce existing legislation better and prevent exploitation; empower workers to understand, access and advance their rights; and ultimately rethink the economic relationship between the EU and the region of south-east Europe based on establishing a more balanced, more sustainable and more socially just development.

**Keywords:** emigration, 'brain drain', Covid-19, precarity, posted workers, social security, employment agencies, trade unions

### Introduction

Labour migration in south-east Europe is omnipresent. Before the 90s, the emigration of workers from ex-Yugoslavia was an inherent problem: in the middle of the seventies, 1.1 million workers aged 20 to 45 left Yugoslavia, the main reason for which was excessive unemployment.

Correspondingly, in the last decade, standards, combined with political stagnation, created mass disaffection that led south-east Europe region towards the EU permanent source of skilled, educated and at the same time, the impact of this 'brain drain' is immense: in 2019 alone, statistics show that and became residents of EU countries, the pandemic has shown how much the health personnel.

1/2022 SEER Journal for Labour and Social  
<https://doi.org/10.5771/1435-2859>  
 Open Access - 



frontiers | Frontiers in Public Health

TYPE Study Protocol  
 PUBLISHED 31 March 2023  
 DOI 10.3389/fpubh.2023.1140903

Check for updates

### OPEN ACCESS

EDITED BY  
 Dana Kristjansson,  
 Norwegian Institute of Public Health (NIIPH),  
 Norway

REVIEWED BY  
 Stuart Henderson,  
 Australian Radiation Protection and Nuclear  
 Safety Agency,  
 Australia

Jainendra Pathak,  
 Banaras Hindu University,  
 India

\*CORRESPONDENCE  
 Marília Silva Paulo  
 ✉ marilia.paulo@nms.unl.pt

SPECIALTY SECTION  
 This article was submitted to  
 Occupational Health and Safety,  
 a section of the journal  
 Frontiers in Public Health

RECEIVED 09 January 2023  
 ACCEPTED 14 March 2023  
 PUBLISHED 31 March 2023

CITATION  
 Paulo MS, Symantzik C, Maia MR, Lapão LV,  
 Carvalho F, Conneman S, Dias JB, Gobba F,  
 John SM, Loney T, Pinho C, Rodrigues A,  
 Senh C, Tenkate T, Wittlich M and  
 Modenese A (2023) Digitally measuring solar  
 ultraviolet radiation in outdoor workers: A study  
 protocol for establishing the use of electronic  
 personal dosimeters in Portugal.  
 Front. Public Health 11:1140903.  
 doi: 10.3389/fpubh.2023.1140903

### COPYRIGHT

© 2023 Paulo, Symantzik, Maia, Lapão,  
 Carvalho, Conneman, Dias, Gobba, John,  
 Loney, Pinho, Rodrigues, Senh, Tenkate,  
 Wittlich and Modenese. This is an open-access  
 article distributed under the terms of the  
 Creative Commons Attribution License (CC BY).  
 The use, distribution or reproduction in other  
 forums is permitted, provided the original  
 author(s) and the copyright owner(s) are  
 credited and that the original publication in this  
 journal is cited, in accordance with accepted  
 academic practice. No use, distribution or  
 reproduction is permitted which does not  
 comply with these terms.

## Digitally measuring solar ultraviolet radiation in outdoor workers: A study protocol for establishing the use of electronic personal dosimeters in Portugal

Marília Silva Paulo<sup>1,2\*</sup>, Cara Symantzik<sup>3,4</sup>, Melanie R. Maia<sup>5</sup>,  
 Luis Velez Lapão<sup>1,5</sup>, Fernanda Carvalho<sup>6</sup>, Sven Conneman<sup>7</sup>,  
 Jorge Barroso Dias<sup>8,9</sup>, Fabriziomaria Gobba<sup>10</sup>,  
 Swen Malte John<sup>3,4</sup>, Tom Loney<sup>11</sup>, Cristina Pinho<sup>8</sup>,  
 Ana Rodrigues<sup>6</sup>, Claudine Strehl<sup>1</sup>, Thomas Tenkate<sup>12</sup>,  
 Marc Wittlich<sup>7</sup> and Alberto Modenese<sup>13</sup>

<sup>1</sup>CHIC, NOVA Medical School, Faculdade de Ciências Médicas, NMS, FCM, Universidade Nova de Lisboa, Lisboa, Portugal, <sup>2</sup>Institute of Public Health, College of Medicine and Health Sciences, United Arab Emirates University, Al Ain, United Arab Emirates, <sup>3</sup>Institute for Interdisciplinary Dermatological Prevention and Rehabilitation (IDerm) at Osnabrück University, Osnabrück, Germany, <sup>4</sup>Department of Dermatology, Environmental Medicine and Health Theory, Institute for Health Research and Education (IGH), Faculty of Human Sciences, Osnabrück University, Osnabrück, Germany, <sup>5</sup>UNIDEWI, NOVA School of Science and Technology, NOVA University Lisbon, Caparica, Portugal, <sup>6</sup>Instituto Português do Mar e da Atmosfera, Atmosfera, Portugal, <sup>7</sup>Institute for Occupational Safety and Health of the German Social Accident Insurance (IFA), Saint-Augustin, Germany, <sup>8</sup>Departamento de Saúde, Higiene e Segurança, Câmara Municipal de Lisboa, Lisboa, Portugal, <sup>9</sup>Portuguese Society of Occupational Medicine, Working Committee 'Work at Open Air', Lisboa, Portugal, <sup>10</sup>Department of Biomedical, Metabolic and Neural Sciences, University of Modena and Reggio Emilia, Modena, Italy, <sup>11</sup>College of Medicine, Mohammed Bin Rashid University of Medicine and Health Sciences, Dubai, United Arab Emirates, <sup>12</sup>School of Occupational and Public Health, Toronto Metropolitan University, Toronto, ON, Canada

**Introduction:** The rising incidence of skin cancer over the years has made it a significant public and occupational health issue. However, skin cancer is highly preventable, mainly through reduced exposure to solar ultraviolet radiation (UVR), which can be achieved by a variety of individual and collective protective measures and interventions. The relative risk associated with different patterns of exposure to solar UVR differs for the subtypes of keratinocyte cancers (KC). Specifically, whether the exposure is intermittent or continuous, and occurs in an occupational or leisure/recreational setting. The main aim of the study using this protocol is to contribute to raising public and policy awareness on solar UVR-inflicted occupational skin cancers in Lisbon. This will be achieved by performing direct measurements of the solar UVR dose received by outdoor workers using a digital platform. Results will likely contribute to further understanding the risk estimates for keratinocyte cancer estimations in this population.

**Methods:** A prospective observational study will be conducted in Lisbon, Portugal. Personal electronic dosimeters (GENESIS-UV system) integrated with a digital platform will be used to assess occupational solar UVR doses of gardeners, masons, and gravediggers of the municipality of Lisbon. Two hundred and ten outdoor workers will be selected to wear the dosimeter for 1 month each, between April and October during their daily working hours. A digital web-based platform that offers private access to information through dashboard visualization

RECORDA

# METODOLOGÍA Y TÉCNICAS ANALÍTICAS PARA LA INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO



FUNDACIÓN AGUSTÍN DE BETANCOURT

<b>I. CONCEPTOS GENERALES</b> -----	<b>3</b>
I.1.- Definición y clasificación de accidentes -----	5
I.2.- Índices de siniestralidad laboral -----	9
I.3.- Economía de la prevención y costes de la siniestralidad laboral-----	11
<b>II. MODELOS CAUSALES DE GENERACIÓN Y DESARROLLO DE ACCIDENTES</b> -----	<b>19</b>
II.1.- Evolución de los modelos causales de accidentes -----	21
II.2.- Relaciones de causalidad -----	27
II.3.- El factor humano en los accidentes de trabajo -----	31
II.4.- Modelos causales específicos: ejemplos de su aplicación en procesos de construcción -----	37
II.5.- Conclusiones -----	41
<b>III. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES</b> -----	<b>43</b>
III.1.- Objetivos y atributos necesarios para una adecuada investigación de accidentes -----	45
III.2.- Fases de una investigación de accidentes -----	47
III.3.- Fase 1 de Actuación Inmediata -----	51
III.4.- Fase 2: Planificación de la investigación -----	53
III.5.- Fase 3 de recopilación de información -----	57
III.6.- Fase 4: Análisis de hechos y del accidente -----	59
III.7.- Fase 5: Elaboración de informe de investigación y recomendaciones de mejora -----	61
III.8.- Fase 6: Gestión de mejoras -----	65
<b>IV. TÉCNICAS ANALÍTICAS DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES</b> ---	<b>67</b>
IV.1.- Recomendaciones generales a considerar en relación con las técnicas a emplear -----	69
IV.2.- Técnicas basadas en los modelos secuenciales -----	71
IV.3.- Técnicas basadas en los modelos epidemiológicos -----	79
IV.4.- Técnicas basadas en los modelos sistémicos y tendencias más recientes -----	91
IV.5.- Análisis comparativo de las diferentes técnicas de investigación -----	103
IV.6.- Conclusiones -----	109
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> -----	<b>111</b>



## AGENDA PREVENCIÓNISTA

RECORDA



**INVASSAT**  
Institut Valencià de  
Seguretat i Salut en el Treball

### COGITI Valencia: JORNADA: CONMEMORACIÓN DÍA MUNDIAL DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Volver a pág. anterior    ¿Buscabas otra cosa?    Compartir en redes    ¿Podemos ayudarte?    Filtrador de palabras

Objetivos

Cuándo

Precio

#### Objetivos

El COGITI Valencia organiza una jornada, el día **27 de abril a las 18:30**, para tratar temas de actualidad en el sector de prevención, en esta ocasión incidiremos en el Plan de acción del INVASSAT, presentaremos el tríptico sobre Prevención y Planes de Igualdad elaborado por COGITI Valencia y analizaremos la posibilidad de incluir algún aspecto diferenciador en las recomendaciones que indica la guía para manipulación manual de cargas.

**El INVASSAT presentará el Plan de Actuación del INVASSAT contra la siniestralidad laboral en la Comunidad Valenciana 2023 con el objetivo de concienciar a los empresarios de que los siniestros laborales, aunque ocurren, se pueden evitar y, por tanto, es posible reducir la siniestralidad laboral.**

**Tu precio actual: GRATUITO**

**Cuándo:** 27 de abril de 2023

**Horario:** de 18:30 a 19:30

**Dónde:** Mixto. En estreaming o bien presencial en instalaciones COGITI Valencia en C/ Guillem de Castro, 9-3ª 46007- Valencia

RECORDA

26 Abril 2023

**Jornada Técnica formato híbrido (Presencial/Streaming).**  
Salón de Actos del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST), O.A., M.P. - C/Torrelaguna, 73 | Madrid  
*Aforo limitado*

Confirma tu asistencia

Presencial

Online

**09:30h Registro y recogida de material**

**Presentación y conducción de la Jornada Técnica**  
D<sup>a</sup>. Marta Solano (periodista y presentadora de TVE)

**10:00h Jornada Técnica Inauguración**

**D. Joaquín Pérez Rey**  
Secretario de Estado de Empleo y Economía Social. Ministerio de Trabajo y Economía social

**D. Félix Peinado Castillo**  
Director de la Oficina de la Organización Internacional del Trabajo para España

**10:30h Ponencia Presentación de la EESST 2023-2027**

**D. Carlos Arranz Cordero**  
Director del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo O.A., M.P.

**10:45h Ponencia Entorno de trabajo seguro y saludable: nuevo principio y derecho fundamental de la OIT**

**D. Joaquim Pintado Nunes**  
Director del departamento de LABADMIN/OSH (Servicio de Administración del Trabajo, Inspección del Trabajo y Seguridad y Salud en el Trabajo de OIT)

**11:00h Mesa Redonda Poniendo el foco en la EESST 2023-2027**

**Moderadora D<sup>a</sup>. Marta Zimmermann Verdejo**  
Directora del Departamento de Investigación e Información. INSST

**D. Álvaro Plaza Langarica**  
Director del Instituto Cantabro de Seguridad y Salud en el Trabajo

**D<sup>a</sup>. Elena Mancha Montero de Espinosa**  
Directora General de Relaciones Laborales. Xunta de Galicia

**D<sup>a</sup>. Irene Marín Luengo**  
Subdirectora General para la Coordinación de la Inspección del Sistema de Relaciones Laborales

**11:45h Pausa. Café Saludable Actividades**

**Taller Sesión de coaching profesional "Relaciones sistémicas: Pertinencia y reconocimiento de la Prevención". Exclusivo para asistentes presenciales (previa inscripción)**

**D. Rafa Rodrigo**  
Periodista, comunicador y coach profesional

**Fotomatón ¡Comparte el día mundial de SST en tus redes sociales!**

**Tips saludables para tu puesto de trabajo**

**12:30h Mesa Redonda Un entorno de trabajo seguro y saludable como principio y derecho fundamental en el trabajo. La EESST 2023-2027 como instrumento**

**Moderadora D<sup>a</sup>. Sara López González**  
Consejera técnica de la Oficina de la Organización Internacional del Trabajo para España

**D<sup>a</sup>. Helena Morales de Labra**  
Jefa de Área de Políticas Públicas de PRL, CEOE

**D. Miguel Canales Cutiérrez**  
Responsable de Formación y Prevención de Riesgos Laborales, CEPYME

**D. Mariano Sanz Lubeiro**  
Secretario Confederal de Comisiones Obreras de Salud Laboral y Sostenibilidad Medioambiental, CCOO

**D<sup>a</sup>. Ana García de la Torre**  
Secretaria de Salud Laboral y Medio Ambiente, UGT

**13:30h Jornada Técnica Clausura**

**D<sup>a</sup>. Yolanda Díaz Pérez**  
Vicepresidenta segunda del Gobierno y Ministra de Trabajo y Economía Social

**13:45h Actividad interactiva exclusiva para asistentes presenciales**

**13:50h Resultados de la actividad interactiva y recogida de premios**

JORNADA TÉCNICA

PRESENTACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA **GUÍA TÉCNICA** PARA LA EVALUACIÓN Y PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS RELACIONADOS CON LOS **AGENTES QUÍMICOS** PRESENTES EN LOS LUGARES DE TRABAJO



El Real Decreto 374/2001, sobre la protección de la salud y seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo, encomienda de manera específica al Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST, O.A., M.P.), la elaboración y el mantenimiento actualizado de una Guía Técnica de carácter no vinculante, para la evaluación y prevención de los riesgos relacionados. Desde su anterior edición se ha publicado una modificación del Real Decreto 374/2001, lo que ha supuesto ajustar su contenido al actual sistema para la clasificación y el etiquetado de sustancias y mezclas (Reglamento (CE) nº 1272/2008). Además, también incorpora en uno de sus apéndices los cambios producidos por la publicación de la norma UNE-EN 689:2019+AC:2019 "Exposición en el lugar de trabajo. Medición de la exposición por inhalación de agentes químicos. Estrategia para verificar la conformidad con los valores límite de exposición profesional", que anula la norma anterior de 1996, con una nueva estrategia para realizar mediciones representativas de la exposición por inhalación, así como un procedimiento para demostrar que no se supera el valor límite de exposición profesional.

La finalidad de esta Jornada Técnica es presentar y dar a conocer las principales novedades que se incluyen en esta Guía Técnica.

Barcelona, 20 de abril de 2023

Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST), O.A., M.P.  
Centro Nacional de Condiciones de Trabajo (CNCT)

Lugar de celebración: Salón de Actos del CNCT

RECORDA



**AGENDA PREVISTA**

<b>Esdeveniment</b>	<b>Lema</b>	<b>Data</b>	<b>Tipus</b>	<b>Organitza</b>
<a href="#">V Congreso Internacional de Seguridad y Salud en el Trabajo</a>	Asumiendo retos, sumando esfuerzos.	24-25.04.2023	Presencial	OSALAN
<a href="#">Jornada: conmemoración día mundial de la seguridad y salud en el trabajo</a>		27.04.2023	Presencial + En línea	COGITI Valencia
<a href="#">ORP XXIII</a>	At work: one life, one planet.	26-28.04.2023	Presencial	ORP Fundación Internacional
<a href="#">X Congreso internacional salud laboral y prevención de riesgos</a>	Salud mental, crisis climática, metaverso.	07-08.06.2023	Presencial	SESST
<a href="#">SHO'23</a> Simposium internacional sobre higiene y salud en el trabajo		20-21.07.2023	Presencial + En línea	Sociedade Portuguesa de Segurança e Higiene Ocupacionais
<a href="#">Día suizo de la seguridad en el trabajo JSST</a>	Digitalización y Trabajo 4.0	19.10.2023	Presencial + En línea	Commission fédérale de coordination pour la sécurité au travail CFST
<a href="#">A+A Düsseldorf</a>	People matter.	24-27.10.2023	Presencial	Messe Düsseldorf
<a href="#">23 Congreso Mundial sobre Seguridad y Salud en el Trabajo</a>	Dar forma al cambio.	27-30.11.2023	Presencial + En línea	OIT. ISSA



## ALS MITJANS

---

[El DOGV publica las ayudas de Economía Sostenible para que las empresas valencianas puedan reducir su jornada laboral a 4 días](#) Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo. 11.04.2023

[València pone en marcha la semana de 4 días laborales](#) Levante-EMV. 10.04.2023

[La Comunidad Valenciana pasa a tener la tasa de absentismo más baja del país: 6,2% \(cae 0,1 puntos porcentuales interanuales\)](#) Valencia noticias. 11.04.2023

[Un operario resulta herido tras ser golpeado por un toro mecánico en Ontinyent](#) Levante-EMV. 11.04.2023

[Trasladado al hospital tras un accidente en la plaza Mayor](#) La Tribuna de Ciudad Real. 11.04.2023

[Herido grave un trabajador en una imprenta de Ubrique](#) La Voz de Cádiz. 11.04.2023

[Precariedad laboral, alquileres y salud mental, a debate entre los jóvenes y la clase política](#) Sara Berzosa. El Mundo Comunidad Valenciana. 11.04.2023

[CCOO plantea adelantar la jornada intensiva en la construcción por las altas temperaturas en Málaga](#) Cadenaser. 11.04.2023

[15 bajas por un accidente laboral cada día en Burgos](#) Diario de Burgos. 11.04.2023

[CCOO denuncia vulneración de «derechos laborales» y «falta de seguridad» de IQOXE en Tarragona](#) Diari més digital. 11.04.2023

[“La siniestralidad es el peor indicador socioeconómico en España”](#) Prevención Integral. 11.04.2023

[La subida salarial pactada en los convenios hasta marzo supera el 3% por primera vez desde 2008](#) Raquel Pascual Cortés. Cinco días El País. 10.04.2023

[El TSJCat dictamina que intercambiar ‘emails’ con otra empresa sobre una oferta de trabajo mientras se está de baja no es un acto de competencia desleal](#) Conflegal. 12.04.2023

[Dime cómo mueves el ratón y te diré si estás estresado](#) La Vanguardia. 11.04.2023

[Uno de los mayores expertos en IA alerta sobre los peligros de esta tecnología: “Todos moriremos”](#) La Razón. 05.04.2023

[Fotografía de la precariedad laboral en España y su impacto en la salud mental de las personas trabajadoras](#) The Conversation. 06.04.2023

[Los accidentes en carretera con animales se incrementan un 92% en los últimos cinco años, según un estudio](#) Qué! . 05.04.2023

[Incapacidad permanente a una mujer con agorafobia](#) Economía digital. 11.04.2023

**VES AMB  
COMPTE!!!**



## MEDIDAS PREVENTIVAS GENERALES PARA EVITAR LOS RIESGOS DEL MOVIMIENTO DE TIERRAS



- + Es necesario **conocer de antemano los riesgos:** sepultamientos, colapsos del terreno, vuelcos de maquinaria, atrapamientos, atropellos, caídas en altura o al mismo nivel, golpes, inhalación de polvo-partículas..).
- + **Evitar** acumular o **apilar grandes cantidades de tierra,** escombros y materiales, ya que estas pueden derrumbarse y sepultar a un trabajador.
- + **Identificar** las **zonas** que conllevan **mayores riesgos.**
- + Llevar **siempre el EPI:** casco, chaleco y toda la vestimenta de seguridad necesaria.
- + Realizar una **evaluación del terreno y aseguración del talud** continuas por parte de expertos en suelos.



- + Mantener el **terreno despejado.** Eliminar todo tipo de materiales de la superficie.
- + **Evitar el tránsito por zonas peligrosas.**
- + Situar las **zonas de circulación de vehículos** a distancia de la excavación para **evitar el riesgo de caída y señalar adecuadamente** para que resulte visible en condiciones desfavorables.
- + Elaborar un **plan de circulación** y establecer **vías de entrada y salida seguras.**
- + Realizar **controles de seguridad** y comprobar que el plan se mantiene actualizado.
- + Asegurarse de que los trabajadores conozcan las carreras, así como las **pasarelas autorizadas,** diseñadas exclusivamente para el **desplazamiento humano.**



- + Adoptar **taludes adecuados** o **medidas estructurales de contención** que garanticen la estabilidad del terreno.
- + **Reducir** al mínimo los **peligros debidos a cables** subterráneos, aéreos y demás sistemas de distribución.
- + Instalar **medios de protección colectiva** para evitar el riesgo de caída de personas y materiales.
- + Garantizar una **ventilación suficiente** en pozos, trabajos subterráneos y túneles.
- + Asegurarse de que **todos los trabajadores** deben **conocer las medidas preventivas** antes de iniciar el proyecto.

[www.segurmaniazurekin.eus](http://www.segurmaniazurekin.eus)








---

## Vols saber?

[Rastrear en el cerebro la huella genética de la lectura.](#) SINC. 11.04.2023.

[Las infecciones pueden hacer que nuestro cerebro funcione mucho peor.](#) Guillermo López Lluch. The Conversation. 10.04.2023.

[Research Shows Benefits of Reduced Aerial Ladder Rung Spacing.](#) Peter Simeonov i Emilee Austin. NIOSH Science Blog. 10.04.2023.

---

RECORDA



**Los empleos verdes  
y la salud laboral**  
Una aproximación a los riesgos  
ocupacionales en el marco de una  
economía circular y descarbonizada

GOBIERNO DE ESPAÑA  
MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, F.S.P.

istas  
CCOO

El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva de la entidad ejecutora y no refleja necesariamente la opinión de la Fundación Estatal para la Prevención de Riesgos Laborales.  
Autoría: Instituto Nacional de Trabajo, Ambiente y Salud ISTAS-CCOO | Diseño y producción: QAR Comunicació, SA | Valencia, 2019  
Este trabajo se realiza al amparo de la convocatoria de estrategia de acciones intelectuales 2017 de la FEDRL ESP en el marco del proyecto "Herramientas para la prevención. Portal de recursos para la información, sensibilización y promoción de la normativa para pymes" (022017-0002).



## NOVETATS LEGALS

### DOGV

DOGV num. 9572, 12 d'abril de 2023.

Anunci de 10 de març de 2023, del Servei Territorial de Treball, Economia Social i Emprenedoria de Castelló, sobre la iniciació del procediment d'extensió del conveni col·lectiu de treball del sector d'activitats d'exhibició cinematogràfica de la província de València, al sector d'activitats d'exhibició cinematogràfica de la província de Castelló. [2023/2991]

<https://dogv.gva.es/va/resultat-dogv?signatura=2023/2991&L=0>

### BOE

BOE num. 87, 12 d'abril de 2023. Sense novetats.

### DOUE

DOUE num. L99 de 12 d'abril de 2023. Sense novetats.

RECORDA



Día Internacional de la Mujer 2023

Instituto de Salud Carlos III  
1660 suscriptores

Suscrito

Me gusta

Compartir

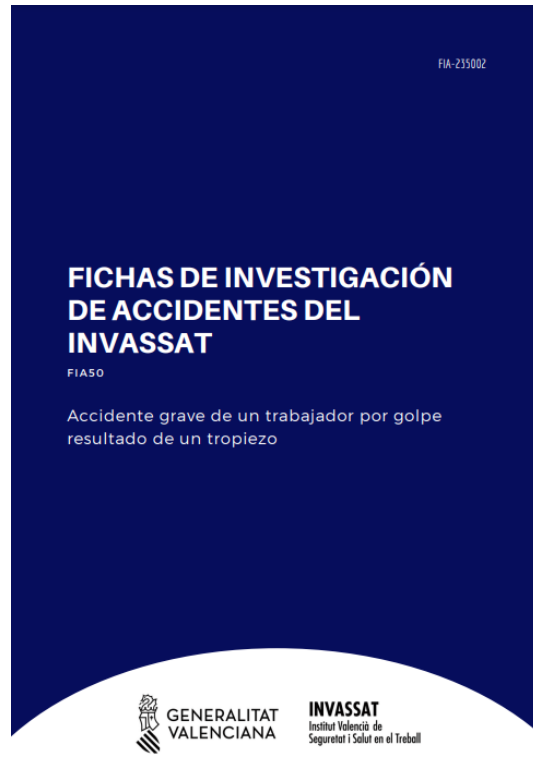
Descargar

Clip

...



## PUBLICACIONS DE L' INVASSAT



### Estadístiques

- [Estadística de accidentes de trabajo. Marzo 2022-Febrero 2023](#). 05.04.2023.
- [Estadística d'accidents de treball. Resum. Març 2022-Febrer 2023](#). 05.04.2023.
- [Estadística de accidentes de trabajo. Resumen. Marzo 2022-Febrero 2023](#). 05.04.2023.
- [Estadística de enfermedades profesionales. Marzo 2022-Febrero 2023](#). 05.04.2023.
- [Estadística de malalties professionals. Resum. Març 2022-Febrer 2023](#). 05.04.2023.
- [Estadística de enfermedades profesionales. Resumen. Marzo 2022-Febrero 2023](#). 05.04.2023.

### Fitxes d'investigació d'accidents

- [Accident greu d'un treballador per colp resultat d'una topada](#). 31.03.2023.
- [Accidente grave de un trabajador por golpe resultado de un tropiezo](#). 31.03.2023.

### Apunts tècnics de l'INVASSAT

- [Indústria 5.0 un enfocament centrat en l'ésser humà](#). 22.03.2023.
- [Industria 5.0 Un enfoque centrado en el ser humano](#). 22.03.2023.

### Servei de PRL de la Generalitat

- [Mesures preventives enfront de l'exposició al coronavirus \(SARS-CoV-2\)](#). 20.03.2023.
- [Medidas preventivas ante la exposición al coronavirus \(SARS-CoV-2\)](#). 20.03.2023.

## NOVETATS OIT, EU-OSHA, INSST

### EU-OSHA

#### [Preventing and managing health and safety risks in digital platform work: examples of initiatives, practices and tools](#)

Digital platform work is typically linked to lower access to occupational safety and health provision than more traditional forms of work. With over 500 digital labour platforms (DLPs) currently active in the EU, there is an ever-pressing need to effectively protect platform workers in online and on-location platform-mediated work. This study reviews significant OSH initiatives undertaken by a range of actors, including policymakers, DLPs, social partners and platform workers themselves, aimed at improving the working experiences and wellbeing of platform workers. Furthermore, it draws together and outlines a series of policy recommendations.

#### [Un seminario de ESENER dedicado a la seguridad y la salud en el sector europeo de la educación](#)

Según un estudio ESENER, quienes trabajan en el sector de la educación están expuestos a diario a una serie de factores de riesgo musculoesqueléticos y psicosociales significativos, como el apremio de tiempo, la posición sentada durante largos períodos, el ruido fuerte y el trato con el alumnado y los padres y madres difíciles. La necesidad de una respuesta más firme en relación con la gestión de la seguridad y la salud en el trabajo (SST) en el sector reúne el 26 de abril a personal experto de la EU-OSHA, representantes de la Comisión Europea e interlocutores sociales de la UE para debatir en línea las principales conclusiones del estudio. El seminario se centra en los datos de tres ediciones de la Encuesta europea de empresas sobre riesgos nuevos y emergentes (ESENER), así como en las conclusiones de las entrevistas llevadas a cabo por expertos con las partes interesadas sectoriales. El evento se centrará específicamente en cómo abordar las lagunas en la evaluación de riesgos derivadas de la transformación de la enseñanza a raíz de la digitalización y del impacto de la pandemia del COVID-19.



#### SOBRE NOSOTROS

### BARÓMETRO DE SST

#### Herramienta De Visualización De Datos

El Barómetro SST es un sistema de información pública a escala de la UE sobre los datos y cifras más importantes de la **seguridad y la salud en el trabajo**. El sistema proporciona información visualizada para indicadores importantes de SST a nivel nacional y de la UE; se basa en estadísticas, encuestas y datos públicos.

El Barómetro OSH presenta datos de varias fuentes diferentes; algunos que datan de 2010 donde se presentan las tendencias.

[Descubre la herramienta >](#)

El BARÓMETRO DE SST es un sistema de información pública fiable sobre hechos y cifras de la SST en la UE.

## ÚLTIMES INCORPORACIONES A LA BIBLIOTECA DIGITAL DE PRL

Novetats incorporades al catàleg documental de l'INVASSAT el **11.04.2023**. Faça clic sobre la taula per a accedir a les dades bibliogràfiques, el resum i l'enllaç als documents originals.

Resultados 1 a 4 de 4		Acciones ▾	
Ordenado por: Año Publicación/Descend			
	Título	Autoría personal	Año Publicación
1	Home-based teleworking and preventive occupational safety and health measures in European workplaces : evidence from ESENER-3 [Libros]		2021
2	Foresight Study on the Circular Economy and its effects on Occupational Safety and Health : phase 1: macro-scenarios [Libros]		2021
3	Investigación de accidentes del trabajo a través del método del árbol de causas : manual de formación para investigadores [Libros]		2019
4	Protocolo para la vigilancia sanitaria específica del adenocarcinoma de fosas nasales y senos paranasales en personas trabajadoras expuestas a polvo de madera [Libros]		2019

Resultados 1 a 4 de 4 Mostrar 25 ▾



Para avanzar en la disminución de los accidentes laborales es necesario mejorar la gestión preventiva en seguridad y salud laboral, siendo fundamental para ello identificar todos aquellos factores de riesgos que, en forma directa o indirecta, causan los accidentes, para después implementar medidas correctivas o preventivas orientadas a evitar la repetición de tales hechos. Considerando que los accidentes del trabajo son multicausales y que su ocurrencia se debe, en la mayoría de los casos, a un mal funcionamiento del sistema de gestión de riesgos, es primordial contar con una metodología sólida de investigación que permita determinar todas y cada una de causas que originaron una lesión profesional, ya sea directa o indirectamente, a fin de eliminar o mitigar todos los factores de riesgo y evitar que el accidente vuelva a producirse. El presente manual de formación

**RECORDA**

describe, paso a paso, la metodología del árbol de causas y entrega herramientas para investigar las causas de los accidentes de trabajo, objetivar el análisis de dichas causas y orientar la implementación de programas preventivos en los lugares de trabajo, a fin de evitar que los trabajadores vean afectada su integridad física o dañada su salud.



# INVASSAT A LES XARXES

Gva Invassat · • TÚ  
 Institut Valencià de Seguretat i Salut en el Treball - Instituto Valenciano de Segu...  
 17 horas · Editado ·

El Diario Oficial de la Generalitat Valenciana (DOGV) publicó el pasado 6 de abril la RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2023, de la Dirección General de Trabajo, Bienestar y Seguridad Laboral, por la que se convocan ayudas destinadas al establec...ver m

---

DIARI OFICIAL  
 Núm. 9576 / 06.04.2023 21349

**Conselleria d'Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Treball**

**RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2023, de la Dirección General de Trabajo, Bienestar y Seguridad Laboral, por la que se convocan ayudas destinadas al establecimiento de incentivos a la reducción de la jornada laboral a cuatro días o treinta y seis horas semanales y a la mejora de la productividad en las empresas con centros de trabajo situados en la Comunidad Valenciana, que se corresponden con el primer año de aplicación de los proyectos subvencionables, para el ejercicio 2023.**

La Ley 16/2008, de 17 de noviembre, general de subvenciones (en adelante, LGS), establece, en el artículo 23, que el procedimiento para la concesión de subvenciones se iniciará siempre de oficio, mediante convocatoria aprobada por el órgano competente.

La Orden 5/2022, de 16 de junio, de la Conselleria d'Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Treball, aprueba las bases reguladoras y establece el procedimiento de concesión de las ayudas a la reducción de la jornada laboral a cuatro días o treinta y seis horas semanales y a la mejora de la productividad en las empresas valencianas (DOGV Núm. 9572, de 30.06.2022), en adelante las bases reguladoras. En su base 2.1.2 se dirige expresamente a la persona titular de la dirección general competente en materia de trabajo la convocatoria anual de los subvencionables en la orden.

Mediante la presente resolución se convocan, para el ejercicio 2023, los ciclos destinados al establecimiento de incentivos a la reducción de la jornada laboral a cuatro días o treinta y seis horas semanales y a la mejora de la productividad en las empresas valencianas, que se corresponden con el primer año de los proyectos subvencionables en los términos establecidos en la Base 2.1.2 y Base 6.1.1 de las citadas bases reguladoras.

Los proyectos que se concierten en el ámbito de la competitividad empresarial de reducción de la jornada laboral ordinaria porque obtuvieron, en el año 2022, financiación derivada de proyectos presentados en la convocatoria de 2022, no que incluyan nuevas personas subrogadas al Plan, serán objeto de una convocatoria específica antes de finalizar el año 2023, de conformidad con lo dispuesto en la Base 6.1. Desde su establecimiento que cuando una empresa concierte en segundo o tercer año la convocatoria anual de ayudas reguladas en la presente orden, no podrá ser objeto de una nueva resolución de concesión hasta que no haya finalizado el proceso de justificación de los créditos obtenidos en el ejercicio anterior.

La presente convocatoria queda sometida, además, en lo que respecta a la LGS, al Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba su reglamento (en adelante, RGS), y a la normativa administrativa establecida en los artículos 159 y siguientes de la Ley 1/2013, de 9 de febrero, de la Conselleria d'Indústria Pública, del Sector Público Instrumental y de Subvenciones (en adelante, LISP).

La Ley de procedimiento de la Conselleria por el Decreto 2023, Ley 9/2022, de 30 de diciembre (DOGV Núm. 9562, de 31 de diciembre) incluye, dentro del ámbito de transiciones y subvenciones correspondiente al programa presupuestario 315.10 «Medición de Trabajo y Administración de los Recursos Laborales», la norma de la línea de subvención 30564000 denominada «Programa d'accesos per al desenvolupament d'una nova cultura del temps de treball, amb èmfasi al capital IV, del programa 315.10 «Medición de Trabajo y Administración de los Recursos Laborales», con una dotación de 1.500.000,00 euros.

Por lo anterior y de conformidad con lo establecido en el artículo 166.4 de la LISP, en relación con el artículo 64 del Decreto 5/2019, de 16 de junio, del Presidente de la Conselleria, por el que se determinan el ámbito y la administración de los procedimientos y sus atribuciones, el artículo 107 del Decreto 105/2019, de 5 de julio, del Consejo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la presidencia y de las secretarías de la Conselleria, el Decreto 175/2020, de 30 de octubre, del Consejo, por el que se aprueba el Reglamento Regulator y Funcional de la Conselleria d'Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Treball, y las bases reguladoras de esta subvención, resultan:

**Conselleria d'Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Treball**

**RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2023, de la Dirección General de Trabajo, Bienestar y Seguridad Laboral, por la que se convocan ayudas destinadas al establecimiento de incentivos a la reducción de la jornada laboral a cuatro días o treinta y seis horas semanales y a la mejora de la productividad en las empresas con centros de trabajo situados en la Comunidad Valenciana, que se corresponden con el primer año de aplicación de los proyectos subvencionables, para el ejercicio 2023.**

La Ley 16/2008, de 17 de noviembre, general de subvenciones (en adelante, LGS), establece, en el artículo 23, que el procedimiento para la concesión de subvenciones se iniciará siempre de oficio, mediante convocatoria aprobada por el órgano competente.

La Orden 5/2022, de 16 de junio, de la Conselleria d'Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Treball, aprueba las bases reguladoras y establece el procedimiento de concesión de las ayudas a la reducción de la jornada laboral a cuatro días o treinta y seis horas semanales y a la mejora de la productividad en las empresas valencianas (DOGV Núm. 9572, de 30.06.2022), en adelante las bases reguladoras. En su base 2.1.2 se dirige expresamente a la persona titular de la dirección general competente en materia de trabajo la convocatoria anual de los subvencionables en la orden.

Mediante la presente resolución se convocan, para el ejercicio 2023, los ciclos destinados al establecimiento de incentivos a la reducción de la jornada laboral a cuatro días o treinta y seis horas semanales y a la mejora de la productividad en las empresas valencianas, que se corresponden con el primer año de los proyectos subvencionables en los términos establecidos en la Base 2.1.2 y Base 6.1.1 de las citadas bases reguladoras.

Los proyectos que se concierten en el ámbito de la competitividad empresarial de reducción de la jornada laboral ordinaria porque obtuvieron, en el año 2022, financiación derivada de proyectos presentados en la convocatoria de 2022, no que incluyan nuevas personas subrogadas al Plan, serán objeto de una convocatoria específica antes de finalizar el año 2023, de conformidad con lo dispuesto en la Base 6.1. Desde su establecimiento que cuando una empresa concierte en segundo o tercer año la convocatoria anual de ayudas reguladas en la presente orden, no podrá ser objeto de una nueva resolución de concesión hasta que no haya finalizado el proceso de justificación de los créditos obtenidos en el ejercicio anterior.

La presente convocatoria queda sometida, además, en lo que respecta a la LGS, al Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba su reglamento (en adelante, RGS), y a la normativa administrativa establecida en los artículos 159 y siguientes de la Ley 1/2013, de 9 de febrero, de la Conselleria d'Indústria Pública, del Sector Público Instrumental y de Subvenciones (en adelante, LISP).

La Ley de procedimiento de la Conselleria por el Decreto 2023, Ley 9/2022, de 30 de diciembre (DOGV Núm. 9562, de 31 de diciembre) incluye, dentro del ámbito de transiciones y subvenciones correspondiente al programa presupuestario 315.10 «Medición de Trabajo y Administración de los Recursos Laborales», la norma de la línea de subvención 30564000 denominada «Programa d'accesos per al desenvolupament d'una nova cultura del temps de treball, amb èmfasi al capital IV, del programa 315.10 «Medición de Trabajo y Administración de los Recursos Laborales», con una dotación de 1.500.000,00 euros.

Por lo anterior y de conformidad con lo establecido en el artículo 166.4 de la LISP, en relación con el artículo 64 del Decreto 5/2019, de 16 de junio, del Presidente de la Conselleria, por el que se determinan el ámbito y la administración de los procedimientos y sus atribuciones, el artículo 107 del Decreto 105/2019, de 5 de julio, del Consejo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la presidencia y de las secretarías de la Conselleria, el Decreto 175/2020, de 30 de octubre, del Consejo, por el que se aprueba el Reglamento Regulator y Funcional de la Conselleria d'Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Treball, y las bases reguladoras de esta subvención, resultan:

GVA Invassat @GVAInvassat · ZOH  
 BIBLIOTECA DIGITAL DE L'INVASSAT


Recomanem...

Martínez Gayo, Gema. Precariedad laboral y social en la industria turística española : el caso de las CamarerasDePiso, 2020

invassat.gva.es/va/cerca-en-el-...

#PRL en #HostaleriaTurisme invassat.gva.es/va/visor-bibli-...

@UNED



**TESIS DOCTORAL**

2020

**PRECARIEDAD LABORAL Y SOCIAL EN LA INDUSTRIA TURÍSTICA ESPAÑOLA: EL CASO DE LAS CAMARERAS DE PISO.**

GEMA MARTÍNEZ GAYO

PROGRAMA DE DOCTORADO EN ANÁLISIS DE PROBLEMAS SOCIALES

MARÍA VIOLANTE MARTÍNEZ QUINTANA

Auto de Seguridad y Salud en el Trabajo ha publicado te cuentan un caso real donde se han producido daños reales de reparación de vehículos

pintura en talleres de reparación de vehículos: exposición a #h...  
 .../.../033-tareas-pintura-talleres..... Ver más



## ESPAI COVID-19



GENERALITAT  
VALENCIANA

CORONAVIRUS

NOU



REVISTA PSICOLOGÍA  
DE LA SALUD

Vol. 11. Núm. 1. 2023. Artículo 12  
DOI: 10.21134/pssa.v11i1.306

### PREVALENCIA DEL SÍNDROME DE BURNOUT EN PERSONAL DE ENFERMERÍA DURANTE LA PANDEMIA COVID-19

*PREVALENCE OF BURNOUT SYNDROME IN NURSING  
STAFF DURING THE COVID-19 PANDEMIC*

**Claudio Cervino**

ccervino@unimoron.edu.ar

**Carlos Piovano**

carlosfranciscopiovano@gmail.com

**Mabel Tripceвич**

gmabelt@hotmail.com

**Juan Buccheri**

juanbuccheri@hotmail.com

**Mayra Escobar**

mayraescobar@yahoo.com.ar

**Natali Trivic**

nati\_089@hotmail.com

**Enrique Novelli**

enrinovelli@yahoo.com.ar

## EINES PER A UN TREBALL EFICIENT

### Recursos per a editar els teus documents tècnics

Publicado el 5/10/2021

Recursos per a editar els teus documents tècnics és una selecció d'eines que t'ajudaran en la preparació i edició de documents de treball. Criteris lingüístics i gramaticals, llenguatge inclusiu, comunicació clara, diccionaris, glossaris especialitzats, normes per a referenciar documents, bancs d'imatges, icones o sons d'ús lliure, eines per a crear infografies... Per a accedir fes clic en aquesta adreça

<https://gvaes.sharepoint.com/sites/GU15604/SitePages/Recursos-para-editar-tus-documentos.aspx>

i sol·licita l'autorització d'accés que, com més prompte millor, tramitem. Aquest és un servei exclusiu per al personal de la Generalitat. Confiam que et siga d'utilitat. Moltes gràcies.

Recursos para editar tus documentos técnicos es una selección de herramientas que te ayudarán en la preparación y edición de documentos de trabajo. Criterios lingüísticos y gramaticales, lenguaje inclusivo, comunicación clara, diccionarios, glosarios especializados, normas para referenciar documentos, bancos de imágenes, iconos o sonidos de uso libre, herramientas para crear infografías... Para acceder haz clic en esta dirección

<https://gvaes.sharepoint.com/sites/gu15604/sitepages/recursos-para-editar-tus-documentos.aspx>

y solicita la autorización de acceso que, cuanto antes, tramitemos. Este es un servicio exclusivo para el personal de la Generalitat. Confiamos que te sea de utilidad. Muchas gracias.

RECORDA

Guías para transformar el Estado chileno  
permitido innovar

Guía de Lenguaje Claro:  
**¿Cómo podemos generar una comunicación simple, clara y efectiva entre el Estado y la ciudadanía?**

Ministerio de Desarrollo Social y Políticas Públicas  
Laboratorio de Gobierno

## MEMÒRIA PREVENCIONISTA



*Employees in a room making bullets. 1944 ca. [State Library Victoria](#). Document compartit amb llicència Creative Commons [CC BY-NC 2.0](#).*

**Consulta la secció**  
**[Memòria prevencionista](#)**  
**del nostre portal**



Preinscripció desde  
el 15 de febrero

**Nueva edición**  
1 de marzo a 17 de abril de 2023

# CAMPUS VIRTUAL DEL INVASSAT **15PRL** **courses**

[www.invassat.gva.es](http://www.invassat.gva.es)

## 9 cursos básicos

- Nivel básico genérico (50 h)
- Sector educativo (50 h)
- Nanomateriales (50 h)
- Sector servicios (50 h)
- Sector de emergencias (70 h)
- Sector administración (50 h)
- Sector alimentario (50 h)
- Sector químico (50 h)
- Básico para trabajadoras y trabajadores autónomos (50 h)

## 3 cursos de promoción de la PRL

- Curso PRL para personal directivo (30 h)
- Curso de transversalización de la SST en la Formación Primaria, Secundaria y Bachillerato (30 h)
- Curso PRL para empleadas y empleados del hogar (15 h)

## 3 cursos específicos...

- Planes de autoprotección (15 h)
- Electricidad estática: riesgos y medidas preventivas (15 h)

**NUEVO**



Perspectiva de género y prevención de riesgos laborales (15 h.)

**INVASSAT**

Institut Valencià de Seguretat i Salut en el Treball

## Segueix-nos en...

**PORTAL INVASSAT**

**Facebook – Twitter – LinkedIn – SlideShare**

**L'INVASSAT  
A LES  
XARXES  
SOCIALS**



**LINKEDIN**  
<https://www.linkedin.com/in/invassatgva/>

**TWITTER**  
<https://twitter.com/gvainvassat>

**FACEBOOK**  
<https://www.facebook.com/Invassat.gva/>

**PORTAL INVASSAT**  
<https://invassat.gva.es>

